RESULTADOS CON BASE EN EL PLAN DE TRABAJO 2020

APROBADO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Toda institución bien cimentada y cuyos planes estén trazados desde una perspectiva realista, con objetivos claros y asequibles, es capaz de soportar turbulencias y significativos imprevistos contextuales sin derrumbarse. Más allá de eso, si la creatividad y flexibilidad le acompañan, tendrá la competencia necesaria para transformar las problemáticas en oportunidades que le permitan crecer y alcanzar sus metas.

La crisis derivada de la pandemia fue mucho más que una turbulencia, y sometió a severo examen la resistencia de un sinnúmero de organismos, instituciones y empresas en el mundo. Por supuesto, nuestra casa de estudios no podía escapar de esta situación y debió probar su solidez, así como su capacidad adaptativa. A finales de 2020, después de prácticamente haber reinventado las reglas y dinámicas de interacción social y educativa en nuestra casa de estudios, nos propusimos revisar los objetivos tanto de nuestro Plan de Desarrollo Institucional, como el correspondiente a dicho año, para generar el plan y las metas en las que habríamos de enfocarnos durante 2021.

En el plan para el año recién concluido no solo enfocamos nuestra atención en el fortalecimiento de las funciones de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión, sino que también consideramos objetivos de trabajo para el enfrentamiento de la aún inconclusa pandemia y el apoyo a la sociedad con respecto a este tema.

En lo referente a la función sustantiva de Docencia, nos planteamos mantener los reconocimientos nacionales e internacionales a la calidad educativa de nuestros programas de pregrado y de posgrado, continuar trabajando para sostener la reducción en los indicadores de abandono y reprobación, así como el aumento en los de eficiencia terminal y titulación. Además de ello, nos propusimos mejorar nuestros mecanismos, plataformas y estrategias en ámbitos estratégicos, como el de la orientación vocacional, los programas de tutorías y el seguimiento a los requisitos de titulación, entre los que se encuentran la realización de servicio social y prácticas profesionales. También nos fijamos la tarea de aumentar el número de estudiantes beneficiados con becas y apoyos materiales y/o con la gestión de apoyos provenientes de entidades externas.

Asimismo, para fortalecer la función sustantiva de Investigación, nos propusimos impulsar a nuestros docentes tanto para aumentar la adscripción a programas como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa para el Desarrollo del

Personal Docente (PRODEP), como para incrementar nuestra productividad científica y las participaciones en o con revistas, universidades y centros de investigación de prestigio. En el mismo tenor, decidimos impulsar con mayor ahínco proyectos de investigación orientados a la solución de problemas y necesidades de la sociedad, así como el registro de patentes y la protección de obra a través de los mecanismos de propiedad industrial y derechos de autor.

Con respecto a la Vinculación nuestras metas se enfocaron en lograr un mayor acercamiento a las necesidades de la sociedad aguascalentense, a través de asesorías e incubadoras empresariales, la transferencia de conocimientos y tecnologías en beneficio de la comunidad, la producción y distribución de obra editorial, la generación de contenidos audiovisuales de calidad, la organización de eventos académicos y culturales extracurriculares, la firma de convenios o, en su caso, la consolidación de acuerdos de cooperación multilateral con otras instituciones, empresas y organismos, y el aprovechamiento de las posibilidades tecnológicas para beneficiar al mayor número posible de personas con nuestra producción académica, artística y cultural.

Los objetivos estipulados en lo referente a la Gestión se centraron en el fortalecimiento y consolidación de la administración eficiente y eficaz de recursos, apegada a los principios de transparencia, honradez, economía, austeridad y racionalidad, necesarios para conservar nuestra salud financiera. También nos planteamos optimizar la operación financiera de los fondos estratégicos, así como de los fondos de becas y el fideicomiso de pensiones y jubilaciones. En otro rubro, nos pusimos la tarea de impulsar las actualizaciones y capacitaciones de nuestro personal administrativo y de revisar la Legislación Universitaria, a efecto de actualizar los mecanismos que garantizan los derechos fundamentales de la comunidad al interior de la institución. Además, nos pusimos la meta de continuar con nuestro plan de mejoría y remozamiento infraestructural, con más de una veintena de proyectos de construcción y mantenimiento.

Finalmente, incluimos metas ligadas a la coyuntura sanitaria actual. En este tenor, nos propusimos la adecuación total de los espacios universitarios, de tal suerte que tuviéramos la capacidad de gestionar un retorno gradual y seguro a las dinámicas académicas, administrativas, deportivas y culturales semipresenciales y presenciales.

A continuación, damos cuentas de todas las acciones realizadas durante el año y de todos nuestros logros, en relación con las metas y los objetivos arriba mencionados.